

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

11337 *ORDEN de 15 de abril de 1975 por la que se convoca concurso de méritos entre Notarios y Registradores de la Propiedad, para cubrir dos plazas en el Cuerpo Especial Facultativo de la Dirección General de los Registros y del Notariado.*

Ilmo. Sr.: Vistos los artículos 262 y 263 de la Ley Hipotecaria; 450 y 457 y siguientes del Reglamento para su aplicación; el Reglamento General sobre ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968; la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 reformada por la de 2 de diciembre de 1963, así como la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 315/1964, de 7 de febrero.

Este Ministerio de Justicia convoca concurso de méritos entre Notarios y Registradores de la Propiedad, con más de cinco años de servicios efectivos en sus respectivos cargos, que se ajustará a las reglas establecidas en las disposiciones anteriores y a fin de cubrir dos plazas vacantes de Letrados del Cuerpo Especial Facultativo de la Dirección General de Registros y del Notariado. Su remuneración es la establecida en la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y disposiciones complementarias; el coeficiente asignado es cinco. El Notario que ingrese por este turno queda asimilado a Registrador de la Propiedad, y el Registrador de la Propiedad a Notario, en las condiciones señaladas por los artículos 263 de la Ley Hipotecaria y concordantes de su Reglamento.

Las solicitudes se dirigirán a la Inspección Delegada de la Dirección General de los Registros y del Notariado en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación de esta convocatoria, por cualquiera de los medios establecidos en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se acompañarán a la instancia los documentos justificativos de los méritos alegados por cada concursante, tales como el historial académico, publicaciones o trabajos de investigación jurídica o especiales servicios prestados a los Cuerpos dependientes del Ministerio. Si entre ello se incluyese el conocimiento de idiomas, este mérito se acreditará del mismo modo que el señalado para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo.

A efectos de turnos e inclusión en la relación del Cuerpo, la propuesta respetará el orden establecido en la legislación hipotecaria, teniendo en cuenta que la primera plaza vacante corresponde a concurso de méritos entre Notarios, y la segunda a concurso entre Registradores.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1975.

SANCHEZ-VENTURA

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

11338 *ORDEN de 30 de abril de 1975 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Redacción periodística» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Redacción periodística» en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar la mencionada plaza para su provisión a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de abril), y el concurso-

oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

El Profesor agregado nombrado y que reúna los demás requisitos exigidos en la Orden de convocatoria correspondiente, podrá concurrir por acceso a las cátedras de igual denominación que en su día pudieran dotarse en las Facultades de Ciencias de la Información.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

11339 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor Agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Valladolid y Complutense de Madrid.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril de 1975, al concurso-oposición convocado, en turno libre, por Orden de 2 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 del mismo mes) para la provisión de la plaza de Profesor Agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Valladolid y Complutense de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes.

Don Eduardo Alvarez Aparicio (D. N. I. 23.149.899).
 Don Julio Ardura Fernández (D. N. I. 10.485.046).
 Don José Argemí Renom (D. N. I. 38.989.826).
 Don Alfredo Blanco Quirós (D. N. I. 10.502.802).
 Don Juan José Cardesa García (D. N. I. 17.942.882).
 Don Emilio Borrajo Guadarrama (D. N. I. 18.241.582).
 Don Juan Brines Solanes (D. N. I. 19.399.828).
 Don Alfonso Delgado Rubio (D. N. I. 29.964.982).
 Don Ricardo Escribano Albarrán (D. N. I. 7.718.014).
 Don Gabriel Galdó Muñoz (D. N. I. 23.572.340).
 Don Samuel Antonio Gómez García (D. N. I. 13.862.441).
 Don Angel Nogales Espert (D. N. I. 19.360.106).
 Don José Antonio de Paz Garmelo (D. N. I. 858.178).
 Don Angel Peralta Serrano (D. N. I. 23.339.851).
 Don José Pérez González (D. N. I. 42.112.582).
 Don Francisco Rodríguez Hierro (D. N. I. 29.931.926).
 Don Raúl Trujillo Armas (D. N. I. 41.826.798).
 Don José Antonio Velasco Collazo (D. N. I. 34.379.687).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al aspirante, que ya lo fue con carácter provisional en la Resolución de 6 de marzo de 1975, don Jesús María Prieto Veiga.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de mayo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

11340 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Investigación Operativa» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero último), al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 18 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre siguiente), en turno libre, para la provisión de la plaza